



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 96523

Acta 13

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP vs. Jaime Alberto Botero Mazo.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la doctora Lucía Arbeláez Tobón identificada con T.P. 10.254 del C.S.J., como apoderada de la recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 5 del cuaderno digital de la Corte.

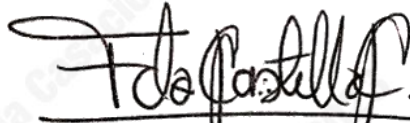
La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado al OPOSITOR, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



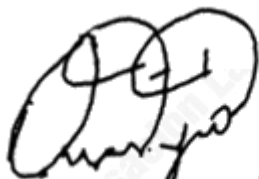
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZUÑIGA ROMERO